

## **USO denuncia mala praxis en el traslado de fallecidos y las pésimas condiciones de la sala de celadores del Hospital Universitario de Puerto Real**

Puerto Real, 15 de noviembre de 2018.- USO-Cádiz ha denunciado ante la Gerencia y la Dirección Económica del Hospital Universitario de Puerto Real la mala praxis con la que se vienen realizando los traslados de fallecidos debido a que los trabajadores no disponen de camilla de mortuario y plancha deslizadora de cuerpos para poder llevar a cabo correctamente esas labores.

José Guerra, secretario general de USO en el Hospital de Puerto Real, explica que el traspaso de los fallecidos desde la cama hasta la cámara mortuoria se realiza entre dos compañeros, haciendo uso de la fuerza para salvar la altura entre la cama y las planchas extraíbles de la cámara. “Por ello, exigimos que el hospital se haga con los dispositivos necesarios para realizar correctamente los traslados y que pongan en marcha un plan de prevención que evite riesgos laborales para los trabajadores. Le recordamos al hospital que deben tenerse las mismas consideraciones con el cuerpo vivo que con el muerto”, reivindica Guerra.

Además, desde la Sección Sindical de USO se denuncian también las condiciones insuficientes de la sala de descanso de celadores, incumpliendo la legislación referente a lugares de trabajo. Los 120 celadores del Hospital de Puerto Real cuentan con una sala de descanso de apenas diez metros, sin agua potable ni aire acondicionado e insuficiente ventilación.

“Esta sala es del todo insuficiente para la plantilla de celadores, sin asientos ni mesas, entre otras carencias, que no contribuyen a favorecer el descanso del personal ante las largas jornadas de mañana y tarde que desarrollan”, recalca Guerra.

Para más información: José Guerra, secretario general de la Sección Sindical de USO en el Hospital Universitario de Puerto Real (667 04 90 56).

